

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPANIA CARGACACERES S.A.**

En la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos, a los 11 días del mes de Abril del año 2018, a las 10h00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Pueblo Nuevo Av 2 de Agosto y El Guasmo, se reúne LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPANIA CARGACACERES S.A. la misma que será presidida , por el Sr. CACERES DIAZ AHLING ELIZABETH, gerente de la Compañía. El Gerente cumpliendo la disposición dio lectura al punto que será tratado como orden del día, toma lista de los asistentes y constata que se cuenta con la concurrencia de los siguientes socios:

1. ALARCON DELGADO VICTOR ALFONSO, titular de 32 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 32 votos.
2. ALBAN MENESES ROMARICO BENJAMIN, titular de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 2 votos.
3. CABALLERO LOPEZ JAVIER ELIAS, titular de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 2 votos.
4. CACERES DIAZ AHLING ELIZABETH, titular de 458 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 458 votos.
5. CALERO LLANOS FREDY ANIBAL, titular de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 2 votos.
6. CALVACHE DEFAZ MARLON GUILLERMO, titular de 32 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 32 votos.
7. CARPIO MURILLO JORGE JAVIER, titular de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 2 votos.
8. DE LA ROSA DELGADO LUIS ALBERTO, titular de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 2 votos.
9. DIAZ VILLAVICENCIO ANGELINA DEL ROCIO, titular de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 2 votos.
10. DIAZ ZAMBRANO VILMA ELIZABETH, titular de 32 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 32 votos.

11. GARCES PEÑA PETITA ARGELIA, titular de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 2 votos.
12. HERRERA COELLO TIOFILO PRIMITIVO, titular de 32 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 32 votos.
13. HURTADO LINO ISABELA CELINDA, titular de 32 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 32 votos.
14. LEDESMA ESPIN JAIME ARTURO, titular de 32 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 32 votos.
15. MORALES CASTAÑEDA CESAR ALBERTO, titular de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 2 votos.
16. MORALES GAYBOR RUBEN ROLANDO, titular de 32 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 32 votos.
17. SELLAN LEON SEGUNDO VIDAL, titular de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 2 votos.
18. SISA CHASI JOSE IGNACIO, titular de 32 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 32 votos.
19. VALLE CARPIO STALIN EUGENIO, titular de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 2 votos.
20. ZAMORA ARIAS CARLOS JAVIER, titular de 32 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 32 votos.
21. ZAMORA ARIAS EDWIN OLBI, titular de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 2 votos.
22. ZAMORA ARIAS LEANDRO NESFEYS, titular de 32 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 32 votos.

Se constata que existe el quórum reglamentario, los asistentes declaran haber sido previamente informados e instruidos sobre los puntos a tratar, en consecuencia, por unanimidad aceptan y resuelven constituirse así como celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer, tratar y resolver los siguientes puntos señalados en la convocatoria y en consecuencia son el orden del día:

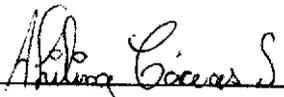
- 1) Conocer y Aprobar Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2017.

Se comunica a los asistentes que toda la INFORMACION o DOCUMENTACION de los negocios de la compañía, están a disposición de los accionistas para que sean revisadas cuando ellos lo requieran, luego de esta comunicación, da lectura al

**UNICO PUNTO DE ORDEN DEL DIA:**

Conocer y APROBAR Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2017.

Después de constatar el quórum se trata el primer y único punto en la Sala de sesiones a debatirles la revisión y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo fiscal entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 y así ser presentado en la Superintendencia de Compañías después de haber revisado siendo las 12:00 pm. Queda aprobado por unanimidad de votos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2016.



SRTA. CACERES DIAZ AHILING ELIZABETH  
RIVADENEIRA  
GERENTE



ING. MIRIAM MONTERO

CONTADORA